

5. Bingos

.....

5.2.2 Segunda categoría (entre 101 y 250 jugadores):
1.007,20 euros.

5.7.1 Autorizaciones: 1.007,20 euros.

6. Casinos

6.1 Autorizaciones de instalación: 1.007,20 euros.

En la página 1280

Tasas por servicios prestados en los puertos de titularidad de la Comunidad Autónoma de Canarias

3. Tasa por mercancías y pasajeros (G-3)

.....

3.1.5 Exterior

Bloque I: 4,15 euros.

En la página 1282:

10. Tasa por aparcamientos (E-5). Euros/primer día o fracción

.....

10.2 Turismos y similares

Festivos: 1,40 euros.

Tasa por expedición de licencias de pesca continental y matrículas de embarcaciones y aparatos flotante para la pesca.

1. Licencias de pesca continental

.....

1.3 Regional. Válida para pescar en la provincia de su expedición y en las provincias limítrofes durante un año, a los españoles y extranjeros residentes: 5,03 euros.

En la página 1289:

Tasa por servicios sanitarios.

.....

4.2 Análisis instrumentales (Bromatología)

.....

4.2.50 Metales pesados c/u: 30,22 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de febrero de 2007.- El Director General de Tributos, Alberto Génova Galván.

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

388 *CORRECCIÓN de errores del Decreto 31/2007, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación del Decreto 31/2007, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, publicado en el Boletín Oficial de Canaria nº 32, de 13 de febrero de 2007, es preciso proceder a su corrección en el sentido siguiente:

En la Exposición de Motivos, penúltimo párrafo; en la Disposición Adicional Tercera.2 y en el artículo 2.3.d), donde dice: "Comisión Regional de Acuicultura", debe decir: "Comisión Canaria de Acuicultura".

II. Autoridades y Personal

Oposiciones y concursos

Consejería de Presidencia y Justicia

389 *ORDEN de 13 de marzo de 2007, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo en este Departamento, efectuada por Orden de 22 de diciembre de 2006.*

Efectuada convocatoria pública, mediante Orden de la Consejería de Presidencia y Justicia de 22 de diciembre de 2006 (B.O.C. nº 2, de 3.1.07 y B.O.E. nº 13, de 15.1.07), para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo nº 0818ML0002, Subdirector del Instituto de Medicina Legal de Santa Cruz de Tenerife, en la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de este Departamento.

Visto el informe evacuado por la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justi-